

# **Informe de Rendición de Cuentas**

## **DIRECCIÓN DISTRITAL**

### **11D03 PALTAS- EDUCACIÓN**

#### **Enero – Diciembre 2020**



## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>1.</b>	<b>Glosario de siglas.....</b>	<b>4</b>
<b>2.</b>	<b>Introducción.....</b>	<b>5</b>
	✓ Fundamento Legal.....	6
<b>3.</b>	<b>Resumen.....</b>	<b>7</b>
<b>4.</b>	<b>Rendición de cuentas Gestión 2020.....</b>	<b>8</b>
	<b>    4.1 Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.....</b>	<b>8</b>
	4.1.1 Auditoría, asesoría y regulación educativa.....	9
	4.1.2 Fortalecer el bachillerato (Titulación).....	10
	4.1.3 Estudiantes atendido en educación ordinaria en sus diferentes niveles educativos.....	11
	4.1.4 Pruebas Ser Bachiller.....	12
	4.1.5 Acompañamiento y Pedagógico(nacional e IE comunitarias aperturadas).....	12
	<b>    4.2 Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior .....</b>	<b>13</b>
	4.2.1 Bachillerato Técnico.....	13
	<b>    4.3 Mejorar la calidad del servicio docente.....</b>	<b>14</b>
	4.3.1 Jubilación Docente .....	14
	4.3.2 Quiero ser Maestro 6.....	15
	4.3.3 Sectorización.....	15
	4.3.4 Enseñanza en el idioma inglés.....	16
	<b>    4.4 Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.....</b>	<b>16</b>
	4.4.1 Enseñanza en el idioma inglés.....	16
	4.4.2 Campaña Todos ABC.....	16
	4.4.3 Educación especializada e inclusiva (personas privadas de la libertad - PPL, aulas hospitalarias y domiciliarias, estudiantes con necesidades educativas especiales).....	17
	4.4.4 Proyectos educativos interdisciplinarios de estudiantes de primero y segundo de bachillerato, en el marco del Programa Participación Estudiantil. ....	17
	4.4.5 Estudiantes con necesidades especiales asociadas a una discapacidad, en instituciones de educación ordinaria.....	18
	4.4.6 Estudiantes con discapacidad en oferta especializada.....	18



4.4.7 Recursos educativos (textos, uniformes, alimentación y/o transporte).....	19
4.4.7.1 Textos escolares.....	19
4.4.7.2 Uniformes escolares.....	20
4.4.7.3 Alimentación escolar.....	20
4.4.7.4 Fichas pedagógicas.....	22
4.4.8 Infraestructura, mobiliario y tecnología.....	22
4.4.8.1 Infraestructura.....	22
4.4.8.2 Tecnología.....	25
<b>4.5 Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo.....</b>	<b>27</b>
4.5.1 Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE).....	27
4.5.2 Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI).....	28
4.5.3 Prevención, promoción, abordaje y restitución de derechos en el ámbito educativo.....	29
<b>4.6 Fortalecer las capacidades institucionales.....</b>	<b>29</b>
4.6.1 Trámites ciudadanos atendidos.....	29
4.6.2 Imagen institucional.....	30
4.6.3 Presupuesto permanente y no permanente.....	31
4.6.4 Procesos compras públicas.....	33
4.6.5 Fortalecer la capacidad de gestión en los niveles desconcentrados para promover el empoderamiento, la autonomía y la articulación en la gestión escolar.....	35
<b>5. Desafíos para la gestión 2021.....</b>	<b>35</b>
<b>6. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.).....</b>	<b>36</b>



## 1. Glosario de siglas

**FAPT:** Fortalecimiento al Acceso, <permanencia y Titulación.

**PEP:** Proyecto de Participación Distrital

**FCT:** Formación en Centros de Trabajo

**DOV:** Desvelando Oportunidades de Vida

**UDAI:** Unidad de Apoyo a la Inclusión.

**DECE:** Departamento de Consejería Estudiantil.

**ASRE:** Apoyo, seguimiento y regulación a la Educación.

**Sectorización:** Proceso de sectorización docente es una alternativa a los docentes que desean ser trasladados a una institución educativa más cercana a su lugar de residencia, mejorando de esta manera su calidad de vida y bienestar.

**Jubilación:** Proceso de desvinculación de los servidores que solicitan acogerse al retiro de jubilación por invalidez, obligatoria (70 años), voluntaria por enfermedad catastrófica, especial por vejez (Discapacidad) y retiro por jubilación no obligatoria, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en las leyes de seguridad social.

**Escalafón docente:** Constituye un sistema de categorización de las y los docentes pertenecientes a la carrera docente pública, según sus funciones, títulos, desarrollo profesional, tiempo de servicio y resultados en los procesos de evaluación.

**POA:** Plan Operativo Anual

**PAI:** Plan Anual de Inversión

**AMIE:** Archivo Maestro de las Instituciones educativas

**SGD...**Sistema de Gestión Docente

**LCC:** Legalización de cuadros de calificaciones quimestrales, finales y promociones

**CTEDB:** Certificado de Terminación de Educación General Básica

**TICS:** Tecnologías de la información y comunicaciones

**IE:** Instituciones Educativas

**MOGAC:** Módulo de Gestión de Atención Ciudadana.

**QUIPUX:** Sistema de Gestión Documental

**ESIGEF:** Sistema Integrado de Gestión Financiera

**eSBYB:** Sistema de Bienes y Existencias

**Carmenta:** Plataforma Web "Carmenta" para ingresar y ver calificaciones de estudiantes del Ministerio de Educación Ecuador.

**SPRYN:** Es un sistema informático ÚNICO que es utilizado de manera obligatoria por las entidades que conforman el Presupuesto General del Estado para la elaboración y administración de los distributivos de remuneraciones y la generación del pago de nómina y obligaciones con la Seguridad Social.



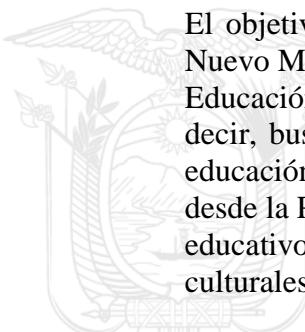


## 2. Introducción

El Ministerio de Educación, como rector del Sistema Nacional de Educación de Ecuador, asumió el mandato constitucional de universalizar la Educación Inicial, plasmada en el Plan Decenal de Educación 2006-2015, el mismo que constituye uno de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

El Plan Decenal fue aprobado en el 2006 con más del 66% de los votantes, con lo cual se logró implantar como política de Estado ocho objetivos que buscan garantizar la calidad de la educación nacional. El actual gobierno ha asumido y ratificado el Plan Decenal de Educación y le ha dado una dinámica propia, más agresiva y contundente, llamada “La Revolución Educativa”.

La Dirección Distrital 11D03 Paltas- Educación es de nivel desconcentrado que brinda los servicios educativos de manera cercana a la ciudadanía paltense, tomando en cuenta los lineamientos definidos por el Nivel Central, así como la planificación que se desprende del Nivel Zonal.



El objetivo que nos planteamos al presentar este informe es aportar información del Nuevo Modelo de Gestión Educativa, el cual plantea la estructuración del Ministerio de Educación para garantizar y asegurar el cumplimiento del derecho a la educación. Es decir, busca influir de manera directa sobre el acceso universal y con equidad a una educación de calidad y calidez, lo que implica ejecutar procesos de desconcentración desde la Planta Central hacia las zonas, distritos y circuitos, para fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía, atendiendo las realidades locales y culturales.

Es por ello que la Dirección Distrital 11D03 Paltas atiende a 9 parroquias (2 urbanas y 7 rurales), 6 circuitos educativos, brindando atención de forma ágil, eficiente, efectiva y con calidez abriendo las puertas del Distrito Educativo, para que se atienda de la mejor manera a todos los usuarios.

En este contexto, la Dirección Distrital 11D03 Paltas Educación, le corresponde realizar la evaluación de los resultados obtenidos en la gestión del periodo fiscal 2019, en su territorio y presentarlos a la ciudadanía para que conozca el destino de los recursos invertidos por el Estado en el sector Educativo y sea partícipe en la generación de propuestas que permitan mejorar los procesos, que en nuestro territorio aún faltan mejorar. La evaluación de los resultados abarca **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS EN CADA UNA DE LAS UNIDADES COMO DIVISIONES DE ÉSTA DIRECCIÓN DISTRITAL.**

✓ **Fundamento Legal**

El artículo 89 de la Ley orgánica de Participación Ciudadana, establece lo siguiente: “se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”.

La Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, determinan los mandatos obligatorios sobre la rendición de cuentas de cada período fiscal con la finalidad de enseñar la gestión institucional, dar a conocer los logros alcanzados y lo recursos públicos utilizados.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) mediante Resolución Nro. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018 de fecha 19 de diciembre del 2018, emitió los lineamientos del proceso a presentarse ante la ciudadanía, el mismo al que están sujetas todas las entidades que manejan fondos públicos.

Artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS) señalan quienes son los sujetos obligados a presentar rendición de cuentas: – Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción. – Los representantes legales de empresas públicas. – Los representantes de personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público. – Los medios de comunicación social por intermedio de sus representantes legales; sin embargo, quienes remiten el Informe de rendición de cuentas al CPCCS son: en el nivel nacional, el representante legal; y en el nivel territorial, los responsables de la conducción de unidades administrativas que manejen fondos públicos, según establecen los artículos 90 y 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) vigente. En referencia específica a las entidades de la Función Ejecutiva, deben rendir cuentas todas las instituciones y entidades, en el nivel de Unidades de Administración Financiera (UDAF) o instituciones de nivel nacional y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD, responsables de la administración de fondos públicos en territorio. Resolución Nro. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018 de fecha 19 de diciembre del 2018 del PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.

Art. 208.- Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley: Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social.

### 3. Resumen

La Dirección Distrital 11D03 Paltas - Educación, se encuentra en la parroquia urbana Lourdes, cantón Paltas, provincia de Loja, cuenta con una población de 23.801 habitantes, en una extensión territorial de 1.183 km<sup>2</sup>, con una población estudiantil de 5866 estudiantes; y 85 instituciones educativas activas

País: Ecuador

Provincia: Loja

Cantón: Paltas

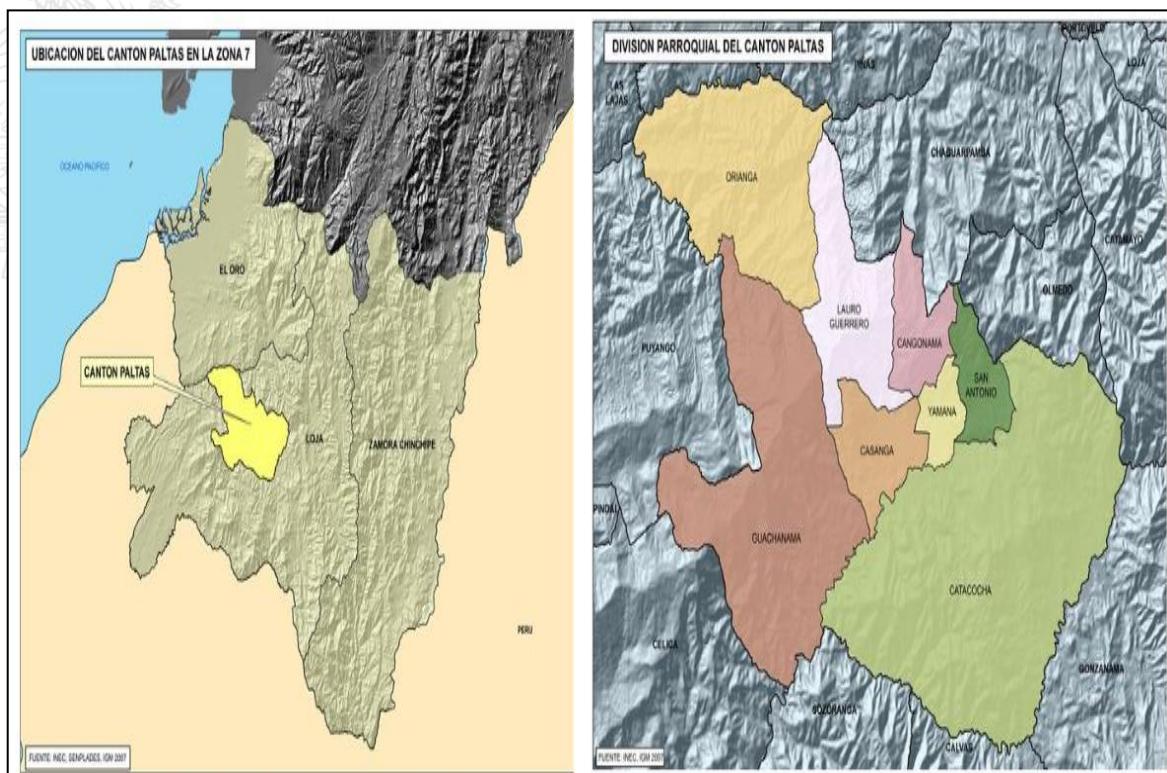
Cabecera Cantonal: Catacocha

Altitud: 1183 m.s.n.m

Límites: El Cantón Paltas se ubica al norte–occidente de la provincia de Loja y sus límites son:

- al norte los cantones de Chaguarpamba, Olmedo y la provincia de El Oro
- al sur con los cantones de Calvas y Sozoranga
- al este con los cantones de Catamayo y Gonzanamá
- al oeste los cantones Puyango y Celica

**Ilustración N° 1: Geografía de Paltas**



#### 4. Rendición de cuentas gestión 2020

“La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2020, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron con base a los siguientes ejes transversales:

- ❖ **Calidad educativa:** aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.
- ❖ **Inclusión:** respeto, valoración y tolerancia a la diversidad con base en la garantía del derecho a una educación de calidad.
- ❖ **Equidad:** oportunidades educativas de calidad, justas y basadas en las necesidades de cada uno de los estudiantes.
- ❖ **Aprendizaje a lo largo de la vida:** ofertas de educación ordinaria y extraordinaria en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la Dirección Distrital 11D03 Paltas-Educación, durante el 2020, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional.”

Para el desarrollo de este punto, se deben considerar los logros y avances que estén relacionados a los siguientes objetivos estratégicos vigentes en el 2020:

- Objetivo estratégico institucional 1: Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.
- Objetivo estratégico institucional 2: Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior
- Objetivo estratégico institucional 3: Mejorar la calidad del servicio docente
- Objetivo estratégico institucional 4: Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión
- Objetivo estratégico institucional 5: Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo
- Objetivo estratégico institucional 6: Fortalecer las capacidades institucionales

##### **4.1 Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.**

- La Dirección Distrital 11D03-Paltas-Educación está conformada por 6 circuitos que se encuentra distribuidos de acuerdo al siguiente detalle:

**Tabla 1 CIRCUITOS**

CIRCUITO	TOTAL INSTITUCIONES
11D03C01_a	15
11D03C01_b	11
11D03C02	17
11D03C03	13
11D03C04	17
11D03C05	12
<b>TOTAL IE</b>	<b>85</b>

Las instituciones educativas del distrito son en total 85, de las cuales 2 instituciones son fiscomisionales y las 183 fiscales beneficiando a 5866 estudiantes.

**Tabla 2 INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	DOCENTES
Fiscales	83
Fiscomisionales	2
<b>TOTAL</b>	<b>85</b>

La Unidad Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación Educativa de la Dirección Distrital 11D03 Paltas-Educación ejecutó los procesos de conformidad a las políticas públicas emitidas desde el Ministerio de Educación a través de Planta Central y Coordinación Zonal Zona 7 -Educación.

#### **4.1.1 Auditoría, asesoría y regulación educativa**

- Se realizaron las Auditorías Educativas en el período lectivo 2019-2020 a la mayoría de las Instituciones Educativas Unidocentes.

**Tabla 3: AUDITORÍAS EDUCATIVAS**

AUDITORIAS	CANTIDAD
INSTITUCIONES EDUCATIVAS UNIDOCENTES	69
INSTITUCIÓN EDUCATIVAS QUE FALTAN	16



Grafico 1: Auditorías Educativas(Paltas)



#### 4.1.2 Fortalecer el bachillerato (Titulación)

- Esta Dirección Distrital buscó el fortalecimiento del sistema educativo y el mejoramiento continuo día tras día por lo que en el año 2020 se titularon correspondientes a los terceros de bachillerato 403 estudiantes.

Tabla 4: Estudiantes de Bachillerato IE(Paltas)

TITULACIÓN 2019-2020	BACHILLERES	PORCENTAJE
COLEGIO DE BACHILLERATO SEGUNDO CUEVA CELI	13	3,23
UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL MARISTA DE CATACOCHA	76	18,86
UNIDAD EDUCATIVA PALTAS	126	31,27
UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL DOMINGO CELI	58	14,39
COLEGIO DE BACHILLERATO FRONTERA SUR	9	2,23
UNIDAD EDUCATIVA 29 DE MAYO	9	2,23
UNIDAD EDUCATIVA LAURO GUERRERO BECERRA	14	3,47
UNIDAD EDUCATIVA TCNEL. LAURO GUERRERO	24	5,96
UNIDAD EDUCATIVA ORIANGA	28	6,95
COLEGIO DE BACHILLERATO DR. CARLOS MANUEL ESPINOZA	16	3,97
UNIDAD EDUCATIVA MANUEL JOSÉ JARAMILLO	13	3,23
UNIDAD EDUCATIVA MACANDAMINE	12	2,98
COLEGIO DE BACHILLERATO FRANCISCO VALDIVIESO ALVARADO	5	1,24
<b>TOTAL</b>	<b>403</b>	<b>100,00</b>

**Ilustración 2: Estudiantes del Colegio de Bachillerato Frontera Sur**

#### **4.1.3 Estudiantes atendidos en Educación Ordinaria en sus Diferentes Niveles Educativos.**

- La Dirección Distrital 11D03 Paltas Educación cuenta con 85 instituciones educativas, en estado activo de los cuales se atendió a un total de 5866 , de los cuales 5753 estudiantes pertenecen a la Educación Ordinaria, que se encuentran distribuidos en los siguientes niveles:

**Tabla 5: Estudiantes atendidos (Oferta Ordinaria)**

DIRECCIÓN DISTRITAL 11D03 PALTAS-EDUCACIÓN COSTA-GALÁPAGOS AÑO LECTIVO 2020-2021	
Grupo 3 años	43
Grupo 4 años	198
1ero EGB	363
2do EGB	377
3ero EGB	354
4to EGB	438
5to EGB	419
6to EGB	388
7mo EGB	444
8avo EGB	428
9no EGB	481
10mo EGB	430
1ero BGU	361
2do BGU	329
3ero BGU	327
1ero BT	127
2do BT	129
3ero BT	117
<b>TOTAL</b>	<b>5753</b>



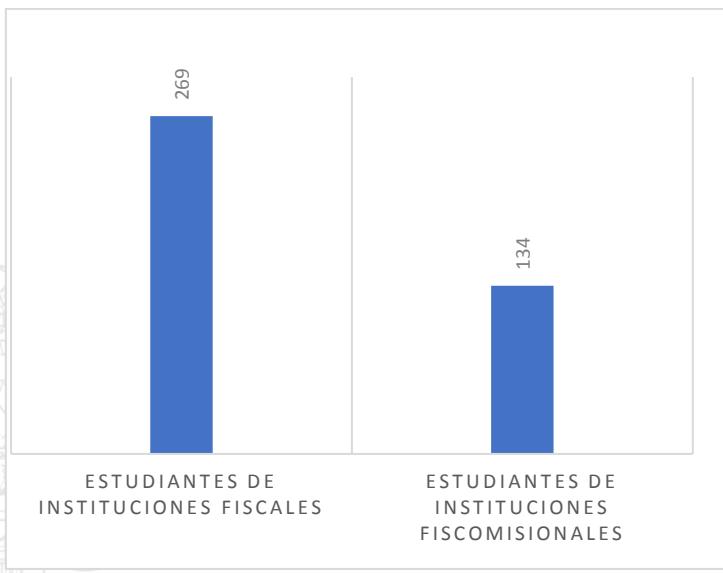
#### 4.1.4 Pruebas Ser Bachiller

- En la Dirección Distrital 11D03 Paltas-Educación, existen 13 Instituciones Educativas que ofertan Bachillerato en el cantón Paltas, las cuales realizaron el proceso de Pruebas Ser Bachiller 2019-2020. Detallado así:

**Tabla 6: Pruebas ser Bachiller**

ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES FISCALES	269
ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES FISCOMISIONALES	134
<b>TOTAL DE ESTUDIANTES</b>	<b>403</b>

**Grafico 2: Proceso ser Bachillerato**



#### 4.1.5 Acompañamiento y Pedagógico (Nacional IE Comunitarias Aperturas)

Esta Dirección Distrital realizó:

- Visita de regulación a 16 instituciones educativas, manteniendo reuniones con Autoridades, Padres de Familia y Funcionarios de la Dirección Distrital a favor de 238 estudiantes.

**Tabla 7: Visitas IE**

<b>VISITAS IE</b>	
VISITAS IE	16
<b>TOTAL DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS</b>	<b>5753</b>

#### **4.2 Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la Educación Superior.**

- Uno de los principales objetivos que tiene la Dirección Distrital 11D03-Paltas-Educación es el fortalecimiento de bachillerato técnico que involucra contar con PERSONAL TÉCNICO que contribuya en el mejoramiento del aprendizaje a los estudiantes que se benefician en 7 instituciones educativas las cuales son:

**Tabla 8: Bachillerato**

INSTITUCIÓN EDUCATIVAS	BACHILLERATO TÉCNICO	ESTUDIANTES
UNIDAD EDUCATIVA PALTAS	SERVICIOS-CONTABILIDAD	60
UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL DOMINGO CELI	SERVICIOS-CONTABILIDAD	68
COLEGIO DE BACHILLERATO FRONTERA SUR	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	35
UNIDAD EDUCATIVA 29 DE MAYO	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	31
UNIDAD EDUCATIVA TCNEL. LAURO GUERRERO	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	65
UNIDAD EDUCATIVA ORIANGA	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	93
UNIDAD EDUCATIVA MANUEL JOSÉ JARAMILLO	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	36
<b>TOTAL</b>		<b>388</b>

##### **4.2.1 Bachillerato Técnico**

- Dentro del ámbito de bachillerato Técnico las 7 Instituciones educativas Técnicas nombradas anteriormente del cantón Paltas cuentan con :
  - Programa de cerdos, pollos, cuyes
  - Apicultura, cría de peces
  - Lombricultura
  - Chancheras
  - Vivero
  - Cultivos café, guineo, maíz, frutales, plantas medicinales, beneficiando a 388 estudiantes.

**Ilustración 3: Actividades atendidas en Colegios Técnicos**

### **4.3 Mejorar la calidad del servicio Docente**

- La Unidad Distrital de Talento humano está a cargo del archivo e información de todo el personal que corresponde a la Dirección Distrital 11D03-Paltas-Educación, teniendo en el 2020 un total de 434 docentes, los cuales acceden a los diferentes beneficios que emana ser parte del Ministerio de Educación.

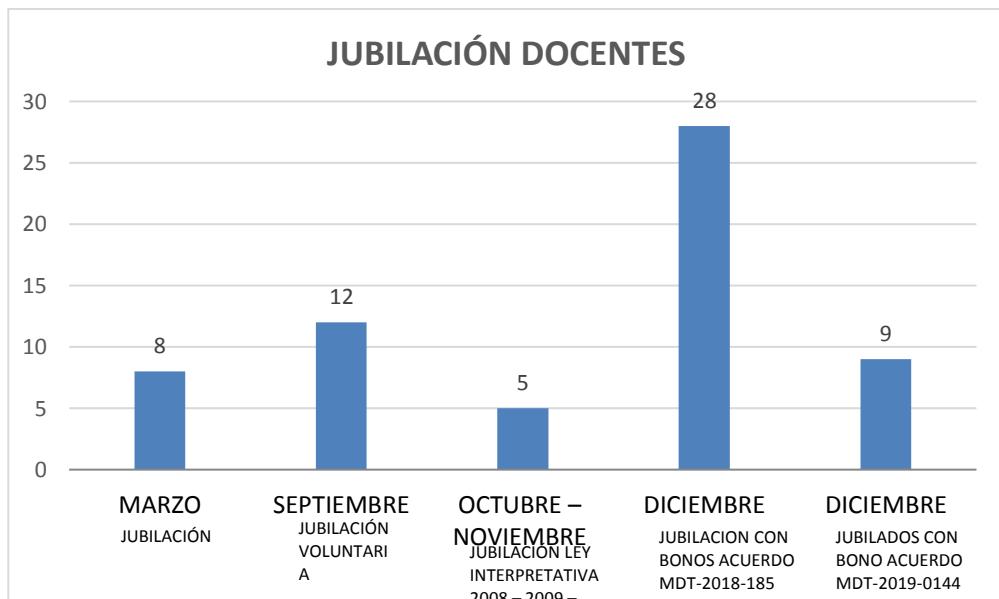
#### **4.3.1 Jubilación Docente**

Esta Dirección Distrital durante el ejercicio fiscal 2020, ha procedido a la jubilación de docentes detallado así:

**Tabla 9: Jubilación de Docentes**

Nº	MES DE JUBILACIÓN	NÚMERO DE JUBILADOS	TIPO DE JUBILACIÓN
1	MARZO	8	JUBILACIÓN VOLUNTARIA
2	SEPTIEMBRE	12	JUBILACIÓN VOLUNTARIA
4	OCTUBRE – NOVIEMBRE	5	JUBILACIÓN LEY INTERPRETATIVA 2008 – 2009 – 2010.
4	DICIEMBRE	28	JUBILACION CON BONOS ACUERDO MDT-2018-185
5	DICIEMBRE	9	JUBILADOS CON BONO ACUERDO MDT-2019-0144
<b>TOTAL</b>		<b>62 docentes</b>	

**Grafico 3: Jubilaciones de Docentes**



#### 4.3.2 QUIERO SER MAESTRO 6

- Mediante Resolución Nro. MINEDUC-CZ7-2020-00100-R se aprueba el listado de docentes ganadores del concurso “Quiero Ser Maestro 6” para lo cual fueron posesionados mediante acción de personal de nombramientos definitivos y provisionales y su incorporación oficial se dio en el mes junio de 2020.

**Tabla 10: Ganadores QSM6**

QSM6	NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS	NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES
GANADORES	7	3
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	

**Gráfico 4: Ganadores QSM6**



#### 4.3.3 SECTORIZACIÓN

- El objetivo de este tipo de programas es mejorar la calidad de vida de los docentes, ya que por diferentes aspectos como: distancia, enfermedad, etc., no pueden gozar de una existencia tranquila.
- Analizando todos estos aspectos, el estado ha implementado este tipo de programas en los cuales han sido beneficiados algunos de los docentes del DISTRITO 11D03 PALTAS EDUCACIÓN.

**Tabla 11: Sectorización**

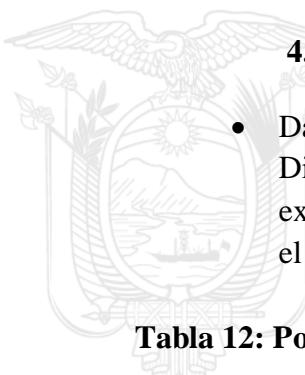
DISTRITO	SECTORIZACIÓN	BIEÑESTAR SOCIAL	REUBICACION DENTRO DEL DISTRITO
11D01	2	0	8
11D02	1		

#### **4.3.4 ENSEÑANZA EN EL IDIOMA INGLÉS**

- En el mes de diciembre de 2020 se llevó a efecto la Ejecución programa de Capacitación a Docentes "Ecuador Habla Inglés" es un proyecto a largo plazo que cuenta con el apoyo de la Embajada de Estados Unidos, con una base de 7 docentes participantes forman parte de este programa de capacitación en el área de inglés cuya preinscripción inicio en el mes de octubre de 2020 la participación es de manera 100% virtual y concluirá en el mes de abril 2021

#### **4.4 Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.**

- La División Distrital de Planificación se enmarca en cubrir el cumplimiento de necesidades en las 85 instituciones educativas que pertenecen a ésta Dirección Distrital 11D03-Paltas-Educación.



##### **4.4.1 Población estudiantil atendida en ofertas extraordinarias**

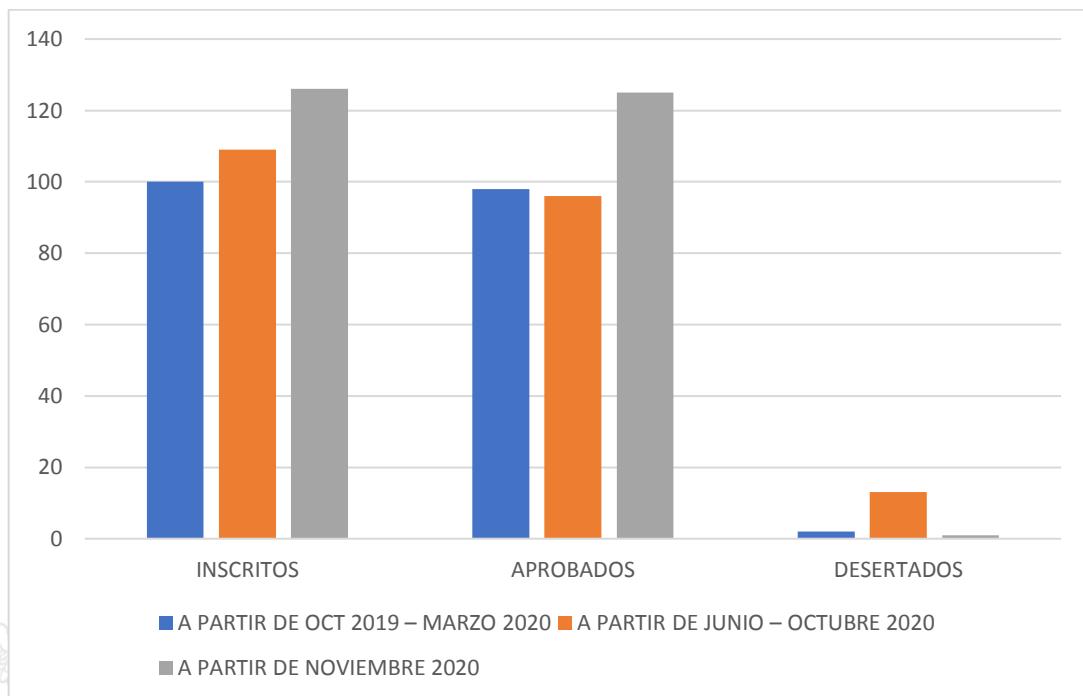
- Dando cumplimiento a las directrices del Ministerio de Educación, esta Dirección Distrital, ha tenido la siguiente estadística de estudiantes, población estudiantil extraordinaria que fue atendida con todos los principios pedagógicos que emana el Ministerio de Educación detallados:

**Tabla 12: Población estudiantil atendida (oferta extraordinaria)**

CAMPAÑA TODOS ABC	INSCRITOS	APROBADOS	DESERTADOS
A PARTIR DE OCT 2019 – MARZO 2020	100	98	2
A PARTIR DE JUNIO – OCTUBRE 2020	109	96	13
A PARTIR DE NOVIEMBRE 2020	126	125	1

##### **4.4.2 Campaña Todos ABC**

- La Educación extraordinaria que funciona en la Unidad Educativa Paltas con código AMIE 11H01150, en la sección Nocturna cuenta con un grupo de 5 Docentes que imparten sus conocimientos y aprendizajes a 335 estudiantes inscritos de los cuales aprobaron 319 y 16 desertaron detallados así:

**Gráfico 5: Campaña todos ABC**

#### **4.4.3 Educación Especializada e Inclusiva Aulas Hospitalarias y Domiciliarias, estudiantes con necesidades educativas especiales)**

- Esta Distrital cuenta con una Docente de Aulas Hospitalarias que trabajó con estudiantes tanto con NEE, por enfermedad, por vulnerabilidad o por problemas psicosociales. Se ingresó 86 personas, se entregó informes de atención educativa 54, se ejecutó reuniones con los profesionales de UDAI 96.

**Tabla 13: AULAS HOSPITALARIAS**

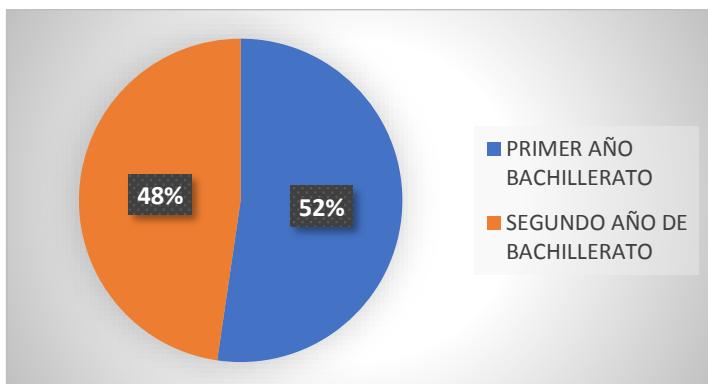
Atención estudiantes por Aulas Hospitalarias	86
Reuniones con PP.FF	86
Atención Educativa	54
Reuniones Profesionales UDAI	84
Talleres de capacitación con Docentes	40
Reuniones con Personal de Hospital	17
Elaboración de Adaptaciones Curriculares y material didáctico	85

#### **4.4.4 Proyectos Educativos Interdisciplinarios de estudiantes de primero y segundo de bachillerato, en el marco del programa de participación estudiantil.**

- De acuerdo a los proyectos educativos interdisciplinarios impartidos por esta Dirección Distrital tenemos lo siguiente:

**Tabla 14: PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL 2020-2021**

PRIMER AÑO BACHILLERATO	361
SEGUNDO AÑO DE BACHILLERATO	329
<b>TOTAL ESTUDIANTES(BENEFICIADOS)</b>	<b>690</b>

**Gráfico 6: Programa Participación estudiantil**

- 4.4.5 ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD, EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN ORDINARIA.**
- Esta Dirección Distrital trabajó respecto a éste parámetro con la UDAI de la siguiente manera:

**Tabla 15: UNIDAD DISTRITAL DE APOYO A LA INCLUSIÓN**

Valoraciones psicopedagógicas	130
Informes pedagógicos	130
Adaptaciones curriculares	130
Reuniones con PP.FF	99
Pruebas Alternativas de 3er año Bachillerato NEE	1

- Se realizaron la reunión con padres de familia o representantes de los estudiantes que se efectuó las evaluaciones de acuerdo a las instituciones que surgieron la atención de parte de la Dirección Distrital 11D03 Paltas-Educación por medio la unidad de apoyo a la Inclusión (UDAI), para poder comunicarles qué necesidad tenían sus representados, es un total de 99 personas.

#### **4.4.6 ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN OFERTA ESPECIALIZADA.**

- Se ejecutó dentro de la escuela básica especializada “JOSE BELISARIO DIAZ AGILA” con AMIE 11H01167 la regularización y el ingreso al CAS que beneficiará a 18 estudiantes con necesidades especiales para la entrega

de textos y fichas pedagógicas a los estudiantes de la institución educativa en los domicilios.

Estos 18 estudiantes beneficiados se detallan así:

**TABLA 16: ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIALIZADA JOSÉ BELISARIO DÍAZ AGILA**

INICIAL	1
PREPARATORIA	1
TERCERO	2
CUARTO	2
SEXTO	4
SÉPTIMO	1
OCTAVO	1
NOVENO	3
DÉCIMO	3
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>

**Ilustración 4: Trabajo a Domicilio (UDAI)**



#### **4.4.7 Recursos educativos (textos, uniformes, alimentación y/o transporte)**

##### **4.4.7.1 Textos Escolares**

- La Dirección Distrital 11D03 Paltas Educación entregó 40.833 textos a 84 instituciones educativas distribuidos en primera y segunda fase: junio y septiembre (excepto el CEI Su Majestad El Niño), registrándose 407 textos faltantes.

**Ilustración 5: Entrega de textos escolares en la UE Lauro Guerrero Becerra**



**4.4.7.2 Uniformes Escolares**

- Se entrega 2003 uniformes, un faltante de 814 uniformes. Las instituciones que no fueron beneficiadas con uniformes: EEB 3 de Diciembre, EEB Hermel Velasco, EEB Su Majestad El Niño, UE Segundo Cueva Celi, EEB Edmundo Carbo, EEB Divino Niño.

**Ilustración 6: Entrega de uniformes en la Escuela Ciudad de Managua**



**4.4.7.3 Alimentación Escolar**

- **Primera entrega: primera orden de entrega de la décima cuarta orden de compra julio 14 del 2020.**
- Se realiza la entrega de alimentación escolar desde el proveedor hacia los directivos de las instituciones educativas y de Directivos hacia los padres de familia. Ciertas instituciones fueron beneficiadas con fundas para empacar los kits de la alimentación escolar que consistía en 18 líquidos y 14 sólidos. La alimentación escolar se entregó a los padres, madres de familia y representantes de los estudiantes de acuerdo a los lineamientos para la entrega

de alimentación escolar a instituciones de régimen costa durante la emergencia sanitaria por enfermedad de Covid 19: emitidos por el Ministerio de Educación.

**Ilustración 7:** Entrega de alimentación escolar en la Escuela Ciudad de Managua



**Tabla 17:** Alimentación Escolar 2020(Primera Entrega)

Número de instituciones educativas	Total de estudiantes beneficiarios	Total de raciones alimenticias entregadas	Total de líquidos entregados	Total de sólidos entregados	Saldo de raciones alimenticias
84	4.453	80.154	80.154	62.342	0

**Tabla 6:** Alimentación Escolar 2020

**Segunda entrega: segunda orden de entrega de la décima quinta orden de compra, 4 de noviembre de 2020**

**Tabla 18:** Alimentación Escolar 2020(Segunda Entrega)

Número de instituciones educativas	Total de estudiantes beneficiarios	Total de raciones alimenticias entregadas	Total de líquidos entregados	Total de sólidos entregados	Saldo de raciones alimenticias
84	4.527	76.959	76.909	60.378	0



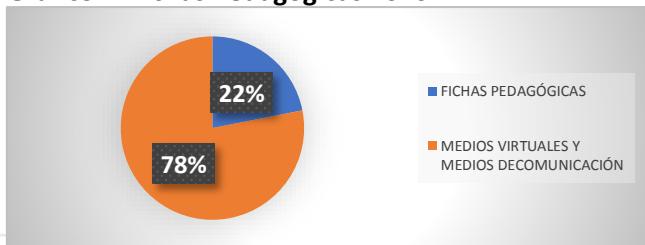
#### 4.4.7.4 Fichas pedagógicas

- Se entregó fichas pedagógicas para 1260 estudiantes de nuestra Jurisdicción y 4493 estudiantes recibían clases por medio virtual.

**Tabla 19: Fichas Pedagógicas**

<b>FICHAS PEDAGÓGICAS</b>	
FICHAS PEDAGÓGICAS	1260
MEDIOS VIRTUALES Y MEDIOS DECOMUNICACIÓN	4493
<b>TOTAL DE ESTUDIANTES</b>	<b>5753</b>

**Grafico 7: Fichas Pedagógicas 2020**



#### 4.4.8 Infraestructura, mobiliario y tecnología

- Se ha beneficiado a 5 instituciones educativas en trabajos de infraestructura del cantón Paltas beneficiando a 580 alumnos.

##### 4.4.8.1 Infraestructura

**GASTO EN PROGRAMA 57 ACTIVIDAD 2 ÍTEM 530402**

**Tabla 20: Ínfima cuantía mantenimiento**

<b>INFIMA CUANTÍA</b>				
<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>TIPO DE MANTENIMIENTO</b>	<b>MONTO</b>	<b>ESTADO DE EJECUCIÓN</b>	<b>DETALLE</b>
<b>EEB Esther Carrión</b>	Adecuación integral de batería sanitaria	\$ 7.099,68 más IVA	Finalizado	

**GASTO EN: PROGRAMA 60 ACTIVIDAD 1 ÍTEM 530811****Tabla 21:** Ínfima cuantía mantenimiento(materiales de construcción)

PROCESO DE ÍNFIMA CUANTÍA DENOMINADO ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA CUBIERTA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 3 DE DICIEMBRE PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 11D03 PALTAS EDUCACION.

NRO.	DESCRIPCIÓN DE INSTITUCIONES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE MATERIALES DE MANTENIMIENTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	EEB 3 DE DICIEMBRE	224,0000	U	PLANCHAS DE GALVALUME NATURAL 3M X 0,3 MM	11,4000	2253,6000
		34,0000	M	CUMBREÑO GALVALUME NATURAL 0,3 MM	6,2000	210,8000
		197,0000	U	CORREA G 100 x 50 x 15 x 2.00 x 6m	18,0000	3546,0000
		358,0000	U	TORNILLOS AUTOPERFORANTES 2"	0,0613	21,9454
					SUBTOTAL	6332,35
					I.V.A 12 %	759,88
					<b>TOTAL</b>	<b>7092,23</b>

**GASTO EN PROGRAMA 57 ACTIVIDAD 2 ÍTEM 530209****Tabla 22:** Proceso de Catálogo electrónico (servicio de limpieza)

INFIMA CUANTÍA				
INSTITUCIÓN	TIPO DE PROCESO	MONTO	ESTADO DE EJECUCIÓN	DETALLE
UE Paltas  EEBE José Belisario Díaz Agila	Servicio de limpieza	\$ 16.423,56 más I.V.A	Finalizado	PROCESO DE CONTRATACIÓN POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO DENOMINADO SERVICIO DE LIMPIEZA DE ÁREAS INTERNAS, EXTERNAS, EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA UNIDAD EDUCATIVA PALTAS Y ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIALIZADA JOSÉ BELISARIO DÍAZ AGILA, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 11D03 PALTAS-EDUCACIÓN.
UE Paltas  EEBE José Belisario Díaz Agila	Servicio de limpieza	\$ 1,00 más I.V.A	Asignación presupuestaria plurianual  \$ 8.211,78 más I.V.A	PROCESO DE CONTRATACIÓN POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO DENOMINADO SERVICIO DE LIMPIEZA DE ÁREAS INTERNAS, EXTERNAS, EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA UNIDAD EDUCATIVA PALTAS Y ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIALIZADA JOSÉ BELISARIO DÍAZ AGILA, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 11D03 PALTAS-EDUCACIÓN.

## GASTO EN PROGRAMA 1 ACTIVIDAD 2 ÍTEM 530208

Tabla 23: Proceso de Infima Cuantía (seguridad y vigilancia)

INFIMA CUANTÍA				
INSTITUCIÓN N	TIPO DE PROCESO	MONTO	ESTADO DE EJECUCIÓN N	DETALLE
Dirección Distrital 11D03 Paltas Educación	Servicio de seguridad	\$ 5.600,00 más I.V.A	Asignación presupuestaria plurianual	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 11D03 PALTAS-EDUCACIÓN, UBICADAS EN EL CANTÓN PALTAS, PROVINCIA DE LOJA, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN, ZONA 7.



Tabla 24. Proyectos de intervención por afectaciones de época invernal

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	AMIE	PRESUPUESTO REFERENCIAL	RESPALDO FOTOGRÁFICO
Escuela de Educación Básica Luis Fernando Bravo	11H01165	\$19.608,41	

Escuela de Educación Básica Miguel Ángel Rodríguez.	11H01213	\$ 16.708,83	
Escuela de Educación Básica Santos Efraín Elizalde	11H01223	\$ 6.886,50	
Escuela de Educación Básica 3 de Diciembre	11H01157	\$ 48.094,24	



#### 4.4.8.2 Tecnología

- La principal tarea de la Unidad de TICS, es realizar el soporte técnico a los equipos tecnológicos de las diferentes Unidades e Instituciones Educativas de la Dirección Distrital, para cumplir con esta tarea se realizó los siguientes procesos:

**Tabla 25:Adquisiciones TICS.**

<b>ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN</b>	2694,48	323,34	3017,82	Personal Administrativo de las Unidades e IE de la Dirección Distrital 11D03 Paltas Educación
<b>ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE EQUIPOS INFORMÁTICOS</b>	1780,00	213,60	1993,60	25 IE y 3 Unidades de la Dirección Distrital 11D03 Paltas Educación
	4774,48	536,94	5011,42	

- Además en lo que se refiere a comunicaciones y capacitaciones en el presente año, por problemas de la pandemia COVID 2019, se utilizó la plataforma Microsoft Teams, para las reuniones online de los docentes y directivos de las Instituciones Educativas y jefes departamentales de la Dirección Distrital, para

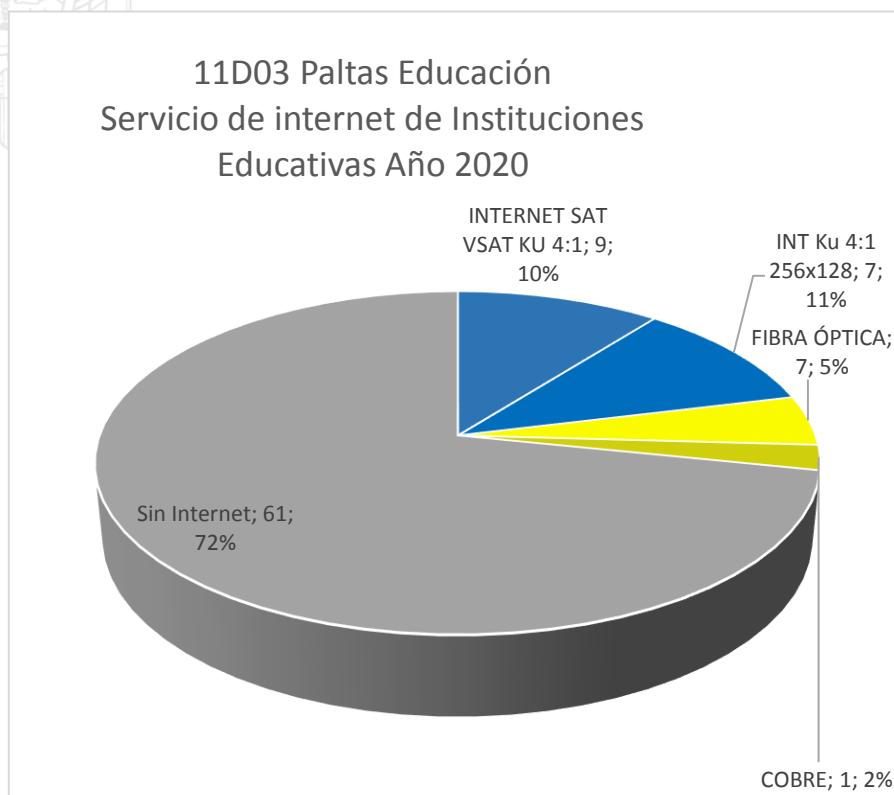
lo cual se creó varios equipos o grupos y se organizó reuniones, que se detalla a continuación:

**Tabla 26: CAPACITACIONES TICS**

EQUIPO	Nro. Reuniones
<b>Dirección Distrital 11D03 Paltas - Educación</b>	29
<b>Directivos IE Educación Básica- Bachillerato 11D03 Paltas</b>	3
<b>Directivos de Instituciones Educativas 11D03 Paltas Educación</b>	17
<b>Directivos de IE Unidocentes-Bidocentes 11D03 Paltas.</b>	6
<b>Docentes - IE Unidocentes - Auditor Jorge Lalangui</b>	20
<b>Directivos de I.E. - Docentes - Auditor Dayse E. Lima</b>	12
<b>TOTAL</b>	87

- En cuanto al servicio de internet de las Instituciones educativas de Paltas las describimos así:

**Gráfico 8: SERVICIO DE INTERNET EN IE PALTAS**



#### **4.5 Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo**

En este contexto DECE, UDAI han trabajado mancomunadamente en la socialización de los deberes derechos del proceso educativo a los 434 docentes de las 85 instituciones educativas de ésta Dirección Distrital.

##### **4.5.1 Departamento de Consejería Estudiantil( DECE )**

- La Dirección Distrital 11D03 Paltas-Educación cuenta con 9 profesionales DECE, que se encuentran distribuidos de la siguiente manera:
  - ( 3 ) Unidad Educativa Paltas
  - (1 ) Escuela de Educación Básica 3 de Diciembre
  - (1 )Unidad Educativa Fiscomisional Domingo Celi
  - (2 )Unidad Educativa Fiscomisional Marista Catacocha, 2
  - ( 1 )Unidad Educativa Orianga
- La Profesional de DECE Distrital coordina acciones con las Autoridades y Docentes para la atención de las 80 instituciones educativas que no cuentan con DECE, las actividades realizadas en el presente año 2020 se detallan a continuación:
  - Charla sobre Prevención de violencia
  - Taller sobre Contención emocional “resiliencia”, a través de la plataforma Microsoft Teams
  - Capacitación a autoridades y docentes sobre contención emocional, dentro de la campaña “Más unidos Más protegidos”

**Gráfico 9: CAPACITACIÓN EN IE PALTAS(DECE)**

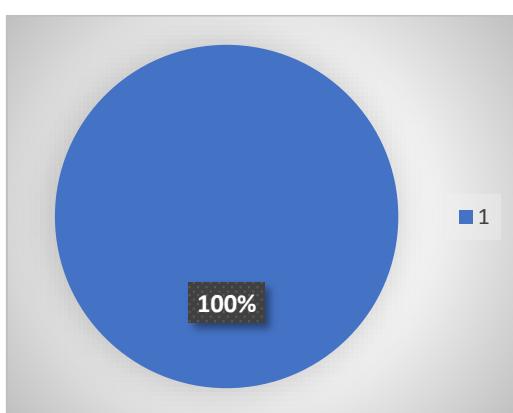


Ilustración 8: Capacitaciones DECE



#### 4.5.2 Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI)

- Las Instituciones atendidas por parte de la Dirección Distrital de la Unidad de Apoyo a la Inclusión son 84 establecimientos, pertenecientes a nuestra jurisdicción.
- Planes de acción para atención a estudiantes con NEE. Asociadas o no asociadas a las discapacidades se ha elaborado 84 estrategias para el desarrollo del aprendizaje diario de los estudiantes con NEE, conocimientos previos y estrategias para el aprendizaje.
- Capacitaciones y talleres que se ha ejecutado dentro de las Instituciones Educativas, con los docentes tanto tutores, docentes de tronco común, como técnicos, autoridades DECES, padres de familia, para poder desarrollar las adaptaciones curriculares de acuerdo a las necesidades de los estudiantes se contó de 477 personas, en las cuales se realizó 127 capacitaciones o talleres de acuerdo al tema sugerido.
- Se ejecutó el pedido por parte del MIES (Misión las Manuelas), los estudiantes que no están incluidos en educación, fueron 2 estudiantes por la situación del sector de residencia, y económico de los padres de familia.

**Ilustración 9: Inclusión (Visitas UDAI)****Tabla 27: UDAI**

Instituciones Educativas Ordinarias	84
Instituciones Educativas Especializada	1
Adaptaciones curriculares	477
Capacitaciones a Docentes	127

#### **4.5.3 Prevención, Promoción, Abordaje y Restitución de Derechos en el Ambito Educativo.**

- Esta Dirección Distrital trabaja activamente, en participación en las reuniones de Mesas intersectoriales de la “Ruta cantonal de prevención, protección, atención y restitución de derechos en casos de violencia y vulneración a los grupos de atención prioritaria” Paltas, de forma periódica.(254 participantes)

#### **4.6 Fortalecer las capacidades institucionales**

- La Unidad Distrital de Atención Ciudadana, es la unidad encargada de la atención a los actores del sistema educativo: docentes, directivos, estudiantes, padres y madres de familia.

##### **4.6.1 Trámites atendidos**

- En el transcurso de los meses Enero- Diciembre se ha tramitado lo siguiente:

**Tabla 28: Procesos Atención Ciudadana**

<b>PROCESOS</b>	<b>CANTIDAD</b>
Certificados de Terminación Primaria	47
Certificados de Tiempo de Servicio	37
Certificados de remuneraciones	3
Rectificación de Nombres y Apellidos	7
Legalización de documentos para el exterior	12
<b>TOTAL</b>	<b>106</b>

**4.6.2 Imagen Institucional**

- En el presente año la Unidad de Atención Ciudadana y TICS, frente a los problemas que trajo la pandemia COVID 19, se buscó las alternativas tecnológicas para que la Dirección Distrital 11D03-Paltas-Educación, siga respondiendo a las necesidades que demandaba la comunidad Paltense.

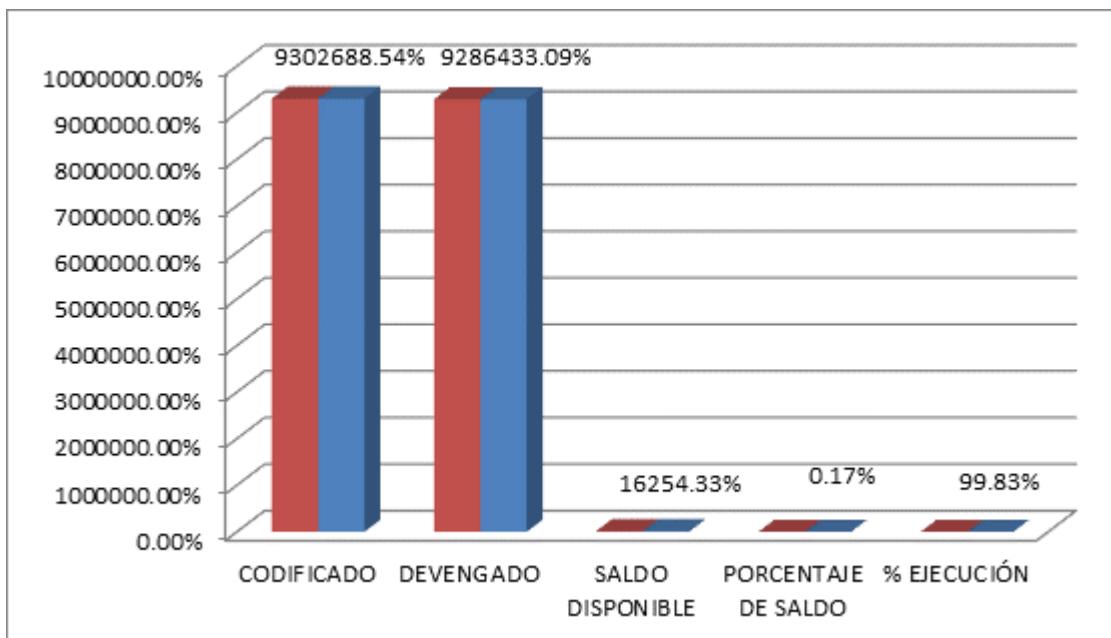
**Ilustración 10: Imagen Institucional**

#### 4.6.3 Presupuesto permanente y no permanente

- La ejecución del presupuesto asignado a la Dirección Distrital 11D03 Paltas Educación en el período ejercicio fiscal 2020 esta detallado de la siguiente manera:

**Tabla 29: Presupuesto permanente y no permanente**

GRUPO	CODIFICADO	EJECUTADO	SALDO POR DEVENGAR	EJECUTAD O %
51. REMUNERACIONES (PAGO DE SUELDOS MENSUALES A DOCENTES ADMINISTRATIVOS Y CÓDIGO DE TRABAJO BENEFICIO SOCIAL, DECIMO TERCER Y DECIMO CUARTO SUELDO TITULARES Y CONTRATADOS)	6.064.804.11	6.064.804.11	0.00	100%
TOTAL	6.064.804.11	6.064.804.11	0.00	100%
53. GASTOS CORRIENTES (BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO)	93,293.40	93,292.28	0.00	100%
57 OTROS EGRESOS CORRIENTE	9,586.40	9,586.40	0.00	100%
58				
TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES (PAGO JUBILADOS PATRONALES)	34,874,95	34,874.95	0.00	100%
71				
REMUNERACIONES (PAGO DE SUELDOS MENSUALES A DOCENTES BENEFICIO SOCIAL, DECIMO TERCER Y DECIMO CUARTO SUELDO TITULARES (PARA JOVENES Y ADULTOS EDUCACION BASICA SUPERIOR Y BACHILLERATO Y BENEFICIO POR JUBILACION. EGRESOS PERSONAL DE INVERSIÓN	3.096.854,08	3.083.875.35	12,978.73	99,58%
73				
BIENES Y SERVICIOS PARA LA INVERSIÓN	3,275.60	0,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>9.302.688,54</b>	<b>9.286.433,09</b>	<b>16.254,33</b>	<b>99,83%</b>

**Gráfico 10: PRESUPUESTO CODIFICADO Y EJECUTADO AÑO 2020**

- De la información realizada se desprende que en el presente ejercicio fiscal se dio un egreso del 99,83%, lo que significa que se ejecutaron todos los proyectos planificados por los diferentes departamentos. De lo codificado, es de 9,302.688.54 y ejecutado de 9,286.433.09 y por devengar \$ 16,255.45 por parte del Ministerio de Finanzas.
- En lo que respecta al gasto en personal tanto en gasto corriente e inversión fue distribuido de la siguiente manera:

**Tabla 30: Gasto Corriente y de Inversión**

CANT.	REGIMEN LABORAL
288 DOCENTES	3-OTROS REGIMENES ESPECIALES
140 DOCENTES	CONTRATOS OCASIONALES
6 DOCENTES	EBJA
434	DISTRIBUTIVO TOTAL DOCENTES

**Tabla 31: Pago de Jubilaciones**

CANT.	TIPO NÓMINA	VALOR 2020
22(PERSONAS)	INDEMNIZACION LEY INTERPRETATIVA	331,830.86
32 (PERSONAS)	INDEMNIZACION BENEFICIO POR JUBILACION 710706 BONOS	1.634,970.00
	<b>TOTAL PAGO JUBILADOS</b>	<b>1.966,800.86</b>



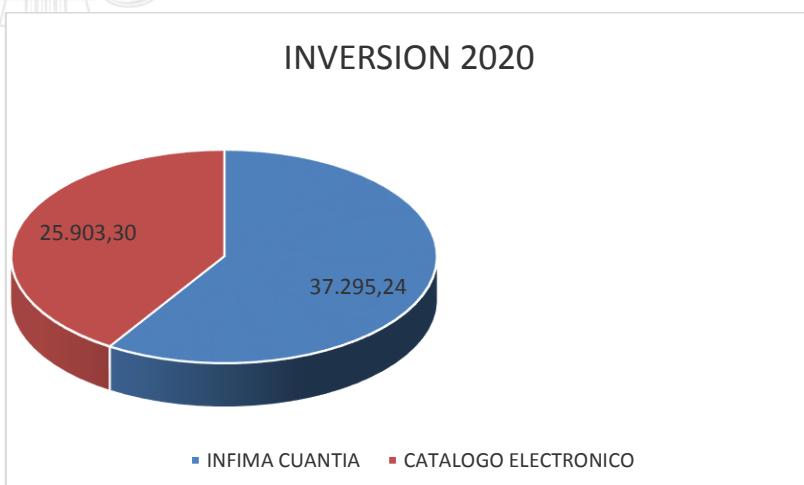
#### 4.6.4 Procesos compras públicas

- Los realiza en la dirección Distrital la Unidad Distrital Administrativa con el fin de solventar las necesidades institucionales.
- El total de la inversión durante el ejercicio fiscal 2020 mediante procedimientos de contratación para la compra de bienes y servicios asciende a USD \$ 63,198.54 (Sesenta y tres mil ciento noventa y ocho dólares 54/100), de los cuales el 59.01% corresponde a procedimientos de ínfima cuantía, según se evidencia en el siguiente gráfico.

**Tabla 32: Contrataciones SERCOP**

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	20	37,295.24	20	37,295.24
Catálogo Electrónico	5	36,743.65	5	36,743.65

**Gráfico 11: Ejecución Compras Públicas**



**Tabla 33: Infima Cuantía**

PROGRAMA- ACTIVIDAD	MONTO	ITEM
01-002	6272.00	530208- SEGURIDAD Y VIGILANCIA
01-002	4762.36	530805- MATERIALES DE ASEO(PROCESO COVID)
01-002	3235.34	530807-MATERIALES DE IMPRESIÓN REPRODUCCIÓN Y FOTOGRAFIA
01-002	1993.60	531407-EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS
56-002	3556.80	530204-EDICIÓN REPRODUCCIÓN FOTOGRAFÍA Y PUBLICACIONES
56-002	979.20	530204-EDICIÓN REPRODUCCIÓN FOTOGRAFÍA Y PUBLICACIONES
59-012	647.30	530202-FLETES Y MANIOBRAS
57-002	7951.64	540402-EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS
60-001	7897.00	530811- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
<b>TOTAL</b>	<b>37295.24</b>	

**Tabla 34: Catálogo Electrónico**

PROGRAMA- ACTIVIDAD	MONTO	ITEM
01-002	8362.09	530804- MATERIALES DE OFICINA
01-002	6201.78	530805- MATERIALES DE ASEO
55-003	1280.98	530805-MATERIALES DE ASEO
56-002	837.08	530804- MATERIALES DE OFICINA
56-002	2152.00	530805- MATERIALES DE ASEO
57-002	705.35	530804- MATERIALES DE OFICINA
57-002	3298.29	530805- MATERIALES DE ASEO
57-002	3065.73	530209-SERVICIOS DE LIMPIEZA
<b>TOTAL</b>	<b>25903.30</b>	

#### 4.6.5 Fortalecer la capacidad de gestión en los niveles descentralizados para promover el empoderamiento, la autonomía y la articulación en la gestión escolar

- Se procedió a la elaboración del **BORRADOR** del **CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CASANGA Y LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN-ZONA 7**(fecha de suscripción 24 de noviembre de 2020, para el “CAMBIO DE CUBIERTA DEL BLOQUE DE AULAS DE 3º, 4º Y 5º GRADO DE LA UNIDAD EDUCATIVA MANUEL JOSÉ JARAMILLO,

**PARROQUIA CASANGA, CANTÓN PALTAS". ESTE CONVENIO SE EJECUTO CONFORME EL SIGUIENTE DETALLE:**

Tabla 35: Convenios

OBJETO DEL CONVENIO	MONTO DE INTERVENCIÓN	I.E. BENEFICIADA	PLAZO DE EJECUCIÓN	ESTADO
"CAMBIO DE CUBIERTA DEL BLOQUE DE AULAS DE 3°, 4° Y 5° GRADO DE LA UNIDAD EDUCATIVA MANUEL JOSÉ JARAMILLO, PARROQUIA CASANGA, CANTÓN PALTAS".	\$6.587,14 (SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE DÓLARES CON 14/100 CENTAVOS AMERICANOS) SIN INCLUIR I.V.A.,	UNIDAD EDUCATIVA MANUEL JOSÉ JARAMILLO, PARROQUIA CASANGA, CANTÓN PALTAS	30 DÍAS	CULMINADO

- 
- Se procedió a la elaboración del **BORRADOR CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALTAS Y LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN-ZONA 7**, para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA TRES DE DICIEMBRE", el cual no fue aprobado por el nivel zonal. **ESTE CABE REFERIR NO FUE AUTORIZADO O DADO PASO POR PARTE DE LA COORDINACIÓN ZONAL 7.**

## 5. Desafíos para la gestión 2021

- Los desafíos serán enmarcados en las siguientes prioridades de política educativa establecidos por la máxima autoridad de esta Cartera de Estado como:
- Fortalecer el Bachillerato en Ciencias y Técnico en las instituciones educativas de nuestra jurisdicción mediante el Proyecto de Fortalecimiento al Acceso, Permanencia y Titulación.
  - Capacitar al personal docente de trabajo en temas relacionados a las labores que están ejecutando en la actualidad dentro de esta Dirección Distrital.
  - Gestionar ante instancias superiores para agilitar el pago de jubilados casos vulnerables.

## 6. Índice (tablas, ilustraciones, gráficas etc.)

### INDICE DE TABLAS

Tabla 1 CIRCUITOS.....	9
Tabla 2 INSTITUCIONES EDUCATIVAS.....	9
Tabla 3 AUDITORIA EDUCATIVAS.....	9
Tabla 4 ESTUDIANTES DE BACHILLERATO IE PALTAS.....	10
bla 5 ESTUDIANTES ATENDIDOS(OFERTA ORDINARIA).....	11
Tabla 6 PRUEBAS SER BACHILLERATO.....	12
Tabla 7 VISITAS IE.....	12
Tabla 8 BACHILLERATO.....	13
Tabla 9 JUBILACIÓN DE DOCENTES.....	14
Tabla 10 GANADORES QSM6.....	15
Tabla 11 SECTORIZACIÓN.....	15
Tabla 12 POBLACIÓN ESTUDIANTIL ATENDIDA(OFERTA EXTRAORDINARIA).....	16
Tabla 13 AULAS HOSPITALARIAS.....	17
Tabla 14 PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL.....	18
Tabla 15 UNIDAD DE APOYO A LA INCLUSIÓN.....	18
Tabla 16 EEB ESPECIALIZADA JOSÉ BELISARIO DIAZ AGILA.....	19
Tabla 17 ALIMENTACIÓN ESCOLAR 2020 (PRIMERA ENTREGA).....	21
Tabla 18 ALIMENTACIÓN ESCOLAR 2020 (SEGUNDA ENTREGA).....	21
Tabla 19 FICHAS PEDAGÓGICAS.....	22
Tabla 20 INFIMA CUANTIA MANTENIMIENTO.....	22
Tabla 21 INFIMA CUANTIA MANTENIMIENTO(MAT CONSTRUCCIÓN).....	23
Tabla 22 PROCESO DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO(LIMPIEZA).....	23
Tabla 23 PROCESO DE INFIMA CUANTIA(SEGURIDAD Y VIGILANCIA).....	24
Tabla 24 PROYECTO DE INTERVENCIÓN POR AFECTACIÓN DE ÉPOCA INVERNAL.....	24
Tabla 24 ADQUISICIÓN DE TICS.....	25
Tabla 25 CAPACITACIÓN TICS.....	26
Tabla 26 UDAI.....	29
Tabla 27 PROCESO DE ATENCIÓN CIUDADANA.....	30
Tabla 28 PRESUPUESTO PERMANENTE Y NO PERMANENTE.....	31
Tabla 29 GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN.....	32
Tabla 30 PAGO DE JUBILACIONES.....	32
Tabla 31 CONTRATACIONES SERCOP.....	33
Tabla 32 INFIMA CUANTIA.....	34
Tabla 33 CATÁLOGO ELECTRÓNICO---.....	34
Tabla 34 CONVENIOS.....	35

### INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 GEOGRAFÍA DE PALTAS.....	7
Ilustración 2 ESTUDIANTES DEL COLEGIO DE BACHILLERATO FRONTERA SUR.....	11
Ilustración 3 ACTIVIDADES ATENDIDAS EN COLEGIOS TÉCNICOS.....	13
Ilustración 4 TRABAJO A DOMICILIO UDAI.....	19
Ilustración 5 ENTREGA DE TEXTOS ESCOLARES UE LAURO GUERRERO BECERRA.....	20
Ilustración 6 ENTREGA DE UNIFORMES ESCOLARES EE CIUDAD DE MANAGUA.....	20

Ilustración 7 ENTREGA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EE CIUDAD DE MANAGUA .....	21
Ilustración 8 CAPACITACIÓN DECE.....	28
Ilustración 9 INCLUSIÓN (VISITAS UDAI) .....	29
Ilustración 10 IMAGEN INSTITUCIONAL.....	30

**INDICE DE GRÁFICOS**

Gráfico 1 AUDITORIA EDUCATIVA DE PALTAS.....	10
Gráfico 2 PROCESO SER BACHILLER.....	12
Gráfico 3 JUBILACIÓN DE DOCENTES.....	14
Gráfico 4 GANADORES QSM6.....	15
Gráfico 5 CAMPAÑA TODOS ABC.....	17
Gráfico 6 PROGRAMA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL.....	18
Gráfico 7 FICHAS PEDAGÓGICAS.....	22
Gráfico 8 SERVICIO DE INTERNET IE PALTAS.....	26
Gráfico 9 CAPACITACIÓN EN IE PALTAS (DECE).....	27
Gráfico 10 PRESUPUESTO CODIFICADO Y EJECUTADO 2020.....	32
Gráfico 11 EJECUCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS.....	33

Catacocha, Abril del 2021.

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	Cargo	Firma
<b>Dra. Margorie Josefina Cuenca Díaz</b>	<b>Elaborado por: Analista Distrital de Planificación 2</b>	
APROBACION DEL DOCUMENTO		
Nombre	Cargo	Firma
<b>Dra. Guadalupe de Lourdes Fajardo Celi</b>	<b>Directora Distrital 11D03 Paltas Educación ( E )</b>	